

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****21599** *SOCIEDAD ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.*

Se acuerda, por unanimidad del Consejo de Administración, la convocatoria de la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social de Asturiana de Laminados, S.A., el día 4 de julio de 2011, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procediese, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria), del Informe de Auditoría, y de la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración, durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

En virtud del art. 272 de la LSC, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Olloniego, 1 de junio de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Macario Fernández Fernández.

ID: A110046799-1